

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Lunes 13 de Enero de 1919

Núm. 10.094

NOTA DEL DIA

LOS PRESUPUESTOS

En los diferentes ministerios se trabaja con toda actividad en la confección de los nuevos presupuestos que han de ser presentados a las Cortes en Febrero próximo. De ellos se tratará, examinándolos parcialmente y en conjunto, en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren.

Según informes que se tienen por fidedignos, respecto a los gastos se mantienen las cifras del presupuesto que últimamente presentara a las Cortes el señor González Besada como ministro de Hacienda del gobierno de concentración, y además, con arreglo a esas cifras, se mantienen los proyectos referentes a Instrucción pública, Fomento y Gobernación, salvo algunas modificaciones que se introduzcan, pues acaso en este momento las circunstancias permitan la simplificación de algunos servicios públicos, mientras que acaso sea preciso aumentar otros que las realidades del momento estimen son inaplazables, pero lo esencial de la reforma, proyectada entonces, tanto en la enseñanza como en obras públicas, se mantiene ahora. Como aquel presupuesto de gastos fué el resultado de la pinión de diferentes partidos, lo más presumible es que ahora no encuentre resistencias parlamentarias para su aprobación, puesto que no sólo son un reflejo de las necesidades públicas, sino que también fué elaborado por un ministerio de concentración, y por lo tanto con mayoría en las Cortes.

En cuanto a los ingresos parece que habrá modificaciones, pues los ingresos entonces calculados resultan ahora insuficientes, y la reforma de los tributos responde a un sentir conservador y los liberales no se hallan propicios a mantenerlo con aquella orientación. Sin embargo, el gobierno no quiere tener criterio cerrado en este asunto ya que no cuenta con mayoría propia para hacer prevalecer su criterio económico, y prefiere presentar una especie de ponencia y que sobre ella dictamine la comisión de presupuestos, en la cual, como es sabido, están representados todos los grupos parlamentarios. Lo que sea ese dictamen respecto a los ingresos es prematuro el momento oportuno que ya se ha anunciado no será muy tarde.

Notas de un curioso

UTILIDAD DE LOSTIBURONES

En Managua se ha establecido una nueva industria. Consiste en la pesca de tiburones, para extraerles el aceite, con destino a fabricación jabonera.

Tales pesquerías se han iniciado con algún éxito, y se cree que pueda prosperar, porque el sebo que se trae de Estados Unidos para la fabricación de jabón está demasiado caro, y se piensa que pueda sustituirlo con ventaja.

Los ensayos que se han hecho no son del todo satisfactorios, porque queda ese olor peculiar del aceite de tiburón. Sin embargo, se busca una sustancia que sea bastante fuerte para restar al aceite el mal olor.

De conformidad con esto, en la ciudad de León se han establecido cinco fábricas de aceite de Coyal, cuatro de ellas con muelas de piedra y una con motor de gasolina.

Este producto ahora tiene gran demanda en Estados Unidos, y se vende a precios remunerativos.

En años anteriores este aceite tuvo gran consumo en Nicaragua, sobre todo en León, en donde se usaban para alumbrarse; pero vino el kerosene, y luego las lámparas se fueron abaratando, hasta ponerse en condiciones de que todo el mundo las usase, y el aceite quedó apenas como lubricante.

Hoy parece que quiere volver a su antiguo auge la industria, por la demanda exterior.

DE AQUI Y DE ALLA

Tiene razón Bergamín.

Van a ser una juerga las sesiones municipales en los pueblos de 200 vecinos, porque todos tendrán categoría de concejales, según el proyecto de administración local.

Lo curioso será averiguar quiénes van a figurar de público.

Como no vengan del pueblo de al lado.

Lo que nos agrada es que las mujeres puedan ser elegidas para los cargos edilicios.

Será la única manera de colucionar el problema de las subsistencias.

Porque como ellas son las que van a la plaza...

Parece que van a ser identificados los cachos del asesinado en Vallecas.

Porque el difunto tenía la dentadura postiza y un juañete en un pie.

De modo que a ese infeliz le parten en pedazos y luego le descubren todas las debilidades.

Ahora, mueran ustedes de mala manera!

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

La señá Gabriela, madre de los «Gallos» con el triste motivo de su enfermedad, ve llenos los pliegos que se ponen en el portal de su casa, de firmas de todas las clases sociales de Sevilla.

Así dice «La Acción».

Es lástima que Wilson no haya venido a España.

Porque firmaría también.

Granada. Filosofía y Letras, 5; Ciencias, 6; Derecho, 5; Medicina, 14; Farmacia, 5.

Madrid.—Filosofía y Letras, 8; Ciencias, 35; Derecho, 9; Medicina, 35; Farmacia, 10; Museo de Farmacología, 1.

Murcia.—Derecho, 5; Ciencias, 2; Filosofía y Letras, 1.

Oviedo.—Filosofía y Letras, 1; Ciencias (dos secciones), 7; Derecho, 5.

Salamanca.—Filosofía y Letras (dos secciones), 4; Ciencias (dos secciones), 7; Derecho, 5; Medicina, 14.

Santiago.—Filosofía y Letras, 1; Ciencias, 3; Derecho, 5; Medicina, 14; Farmacia, 5.

Sevilla.—Filosofía y Letras (dos secciones), 5; Ciencias (dos ídem), 8; Derecho, 5; Medicina, 15.

Cádiz.—Medicina, 15; Ciencias, 2.

Valencia.—Filosofía y Letras (dos secciones), 5; Ciencias (dos ídem), 8; Derecho, 5; Medicina, 15.

Valladolid.—Filosofía y Letras (dos secciones), 4; Ciencias, 4; Derecho, 5; Medicina, 15.

Zaragoza.—Filosofía y Letras (dos secciones), 4; Ciencias (tres ídem), 10; Derecho, 5; Medicina, 14.

Disposición de carácter general afecta al profesorado auxiliar y especial de los centros docentes.

Se abre un nuevo plazo, que terminará el 15 de los corrientes, para que presenten sus instancias todos aquellos funcionarios que, estando comprendidos en el artículo 1.º del Real decreto de 24 de Octubre último, deseen hacer uso de la facultad que en el mismo se les confiere.

CONDECORACION MEREcida

PARA MANOLO QUIROGA

La Directiva del Centro Gallego de Madrid acordó, por aclamación, que los señores presidentes honorarios del Centro soliciten del Gobierno la gran cruz de Alfonso XII para el insigne violinista Quiroga, aprovechando su estancia en Madrid, y ofrecerle un «champagne» de honor el día en que actúe en la fiesta mayor de la Música, en uno de los conciertos que el Círculo de Bellas Artes celebra en Price.

PARLAMENTO MASCULINO

La derrota general de los candidatos femeninos en las últimas elecciones de la Gran Bretaña tenía una excepción en el triunfo de la condesa Maskievicz por un distrito de Dublín.

El retraimiento de los sinn feiners daba ya por descontado el que no asistiría a las deliberaciones de la Cámara de los Comunes.

No obstante, aunque los irlandeses compartieran las tareas parlamentarias, no sería proclamada diputado la condesa Markievicz.

Su elección ha sido anulada por la razón de que si bien ella es irlandesa de nacimiento, y por tanto súbdito de Jorge V, se ha tenido conocimiento de que casó con un polonés, y como éste no se naturalizó inglés, su esposa es polonesa. Como extranjera no puede formar parte del Parlamento británico.

He aquí una sencilla cuestión del derecho civil, que anula el político de la interesada, que hace una vacante en un distrito irlandés y que impedirá que las faldas figuren en el palacio de Westminster, aunque sólo sea nominalmente. El feminismo, con este pequeño tropiezo, no ha logrado hacer triunfar una candidata.

Veremos si Miss Pankurst, que dicen vuelve a presentarse, tiene más suerte y el Parlamento inglés deja de ser exclusivamente masculino, como ha sido hasta el presente.

CONFERENCIA DE LA PAZ

EL PLAN DE LOS TRABAJOS

Hoy, día 13, darán comienzo en el Quai d'Orsay de París los primeros «pourparlers» entre los aliados.

Los primeros días serán consagrados a un cambio de puntos de vista entre los jefes de los Gobiernos y los ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos.

Cuando se llegue a un acuerdo tendrá lugar la sesión plenaria, a la cual asistirán representantes de todas las Potencias que rompieron con Alemania las relaciones diplomáticas. Esta sesión se cree que

podrá inaugurarse antes de que acabe el mes de Enero.

Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia y Japón tendrán cada una cinco delegados.

El mariscal Foch será llamado, con el voto unánime de los aliados, para expresar su parecer sobre los problemas de orden militar que habrán de tratarse en la elaboración de la paz.

Parece probable que Bélgica, Serbia, Portugal y Grecia, así como Rumania, tendrán tres delegados.

Las Potencias que se limitaron a romper relaciones con Alemania, tendrán solamente un delegado, probablemente con excepción del Brasil, que en razón a su importancia tendrá más.

Rusia estará ausente de la Conferencia porque el Gobierno bolcheviki no está reconocido.

La duración de los preliminares de la Conferencia de la Paz será, por lo menos, de tres meses.

Cuando el acuerdo de los vencedores sea completo, serán invitados los plenipotenciarios enemigos a venir a París, se les dará conocimiento de las condiciones de paz, y se les otorgará un plazo para que puedan consultar con sus Gobiernos.

La primera cláusula que se quiere contenga el Tratado de paz es la aceptación en principio por los países de la Entente de la Sociedad de Naciones.

La segunda será la fijación de la cifra de indemnizaciones a pagar por Alemania y las modalidades del pago.

La tercera se referirá al establecimiento de las fronteras.

Como se ve, las deliberaciones prometen ser laboriosas.

NAUFRAGIO DEL VAPOR «SÁLVORA»

Muerte del capitán y dos marineros

El cónsul general de España en Lisboa ha comunicado al armador de Villargarcía don Wenceslao González Garra, la pérdida del vapor «Sálvora», propiedad de este naviero.

El «Sálvora» había salido de Lisboa para Burdeos, fletado por los Sres. Hijos de Antonio Alonso, de Vigo, con 290 toneladas de conservas, y naufragó el día 4 del corriente, a la altura de Oporto, a consecuencia del temporal.

Llevaba doce hombres de tripulación, de los cuales fallecieron el capitán, don Juan Ugarte, y dos marineros.

El Sr. Ugarte era hijo del general de brigada de Artillería D. Teodoro Ugarte.

El «Sálvora» no tenía más de año y medio de vida.

Había sido construido en los astilleros Eras de Pasajes y cargaba 350 toneladas.

Hace próximamente un año, ya estuvo a punto de naufragar en la costa portuguesa, en la cual se perdió ahora.

GALICIA

COBUÑA

Se enzarzaron en una pelea al salir de la fábrica de cerillas de la señora viuda de Zaragüeta de la cual son operarias, Josefa Porto Rego y Herminia Saavedra.

Esta última con un palo, lesionó a su contrincante en la cabeza.

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Dora Ferreiro para don Ramón Molina Rodríguez.

Los incidentes ocurridos en la fábrica de tejidos del Camino Nuevo, han sido causa de que aquel establecimiento no se abriese al trabajo de nuevo.

El gerente Sr. Molezún parece dispuesto a tener cerrada la fábrica, entretanto subsista la división de dos Sociedades, de las mujeres que allí trabajaban.

Una numerosa comisión de vecinos de Sofán, en Carballo, presidida por el cura párroco, vino a la Coruña y visitó al gobernador civil, para rogarle que no autorice la apertura de un nuevo cementerio en aquel punto, y que por el contrario, proponga a la Junta provincial de Sanidad que acuerde la ampliación del que existe en la citada parroquia.

El vecino de Vioño, Enrique Catoira Prego, ha denunciado ayer al juez de instrucción, que ha sido víctima de una estafa de 300 pesetas, por parte de dos individuos que se le ofrecieron para ges-

tionar que le entregasen las 1.500 pesetas de la fundación Amboage.

Con motivo de las proyectadas obras de construcción de un muro y terraplén en la playa de San Diego, habrán de expropiarse fincas a D. Antonio, D. Pedro y D. Bernardo Pombo Deus, y D. Ramón García, D. Jesús Barros Freire y hermana y D. Arturo Cervigón Carreras.

LUGO

Han tomado colación canónica, de los curatos, de San Juan de Soane (Caurel) D. Manuel Latas Rodríguez.

De Santa María de Baamorto (Monforte), D. José Riocabo García.

De San Martín de Carañón (Luaces), D. José Balonga Villares.

De San Juan de Padrón (Luaces), don José M. López Pardo.

De San Vicente de Plas (Cotos de la Izquierda), D. Manuel Núñez Latas.

De Santa María de Pol (Neira de Jusa) D. Domingo A. Iglesias Souto.

De San Pelagio de Villar de Corrales (Valcarcel), D. Eugenio Casas Mourelo.

De Camporramiro, en Chantada, don Miguel Paz Ledo.

De Oseou, en Valcarcel, D. José Coronado Fernández.

De Pezobres, en Abancos, D. Manuel Otero Castro.

De Morajo, en Abancos, don José Bellón Torrón.

Y de Becerreá, en Ferreira de Balboa, D. José Castedo González.

OURENSE

En la sesión municipal dióse cuenta de la renuncia de la Alcaldía presentada por el maurista D. Antonio Saco Arce, siéndole admitida.

En la próxima sesión se nombrará a quien le ha de sustituir.

El domingo se inauguró en el Círculo Maurista las conferencias sociales y políticas, que se celebrarán durante el invierno.

PONTEVEDRA

En Villagarcía detuvo la benemérita el joven de 14 años Luis García González por haber efectuado un robo de varios objetos destinados al alumbrado del teatro llamado Salón Villagarcía.

En la realización del hecho tomó parte también otro chico nombrado Eduardo Fabero Ayes, de 17 años.

Como encubridora de los tales, detúvose además a Teresa Prieto (a) Pitillera.

Fueron detenidos por la Guardia civil de Meis, los labradores Modesto Maquieira Magdalena, vecino de Agudelo, y Dolores Señorans Núñez, de la parroquia de Portela; ambos acusados de haber disparado varios tiros contra la casa de Jesús Morgado.

VIGO

Por la Guardia civil de esta ciudad han sido detenidos e ingresados en la cárcel a disposición del juez del partido, los autores de los robos cometidos en el almacén de Teresa Costas, en la calle de San Bernardo, Francisco Cardoso Bautista, su hermano Ignacio, mecánico, y Antonio Martínez Vázquez.

Igualmente fueron ingresados en la prisión Ignacio Mozo Novoa, industrial; Modesto Rodríguez, cesterero; Francisco Bautista Botas, empleado; Amalia Suárez y Estrella Trigo, por haberles ocupado en sus domicilios en la localidad y en la parroquia de Cabeiro (Redondela), compradas con gran depreciación a los autores del robo anterior, las prendas y efectos robados.

Detenido por la Guardia civil ingresó en el calabozo del cuartel de San Sebastián a disposición de la autoridad militar de la provincia, el cabo de cuota del regimiento de Murcia Pedro Parga Vilariño, por haber enagenado dos paquetes de municiones.

Ha sido nombrado apoderado del Banco Español del Río de la Plata, en Vigo el antiguo funcionario D. Eugenio San Martín y Orense.

Llegó a Vigo el vapor «Deseado», de la Mala Real Inglesa, de regreso de América.

Es el primer trasatlántico que llega a aquel puerto desde hace unos dos años en que las Compañías navieras suspendieron esos viajes.

El «Deseado», que desembarcó en Vigo 280 pasajeros, entró en el puerto empavesado, y su llegada anunciada con el disparo de bombas y cohetes costeados por los gremios de boteros y hoteleros.

Con motivo de la marcha a Irún del segundo jefe de la Aduana de Vigo, don Ciriacó Arrégui, se celebró en el Hotel Continental un almuerzo de despedida.

Asistieron a él el jefe de esta Aduana y todos los oficiales de la misma.

Los que mueren:

En Cerdido, D. Enrique García Bomoza.

En Coruña, D. José Tomás Patricio Barbeiro y D. Gabriel Ramos.

En Teis, D. José Benito Araújo Fernández.

LA AUTONOMIA EN GALICIA

La asociación establecida en el Círculo de Artesanos de la Coruña y titulada «Instituto de Estudios Gallegos» elevó al Gobierno el siguiente escrito:

El «Instituto de Estudios Gallegos», cumpliendo un primordial deber, se permite exponer su opinión respecto al problema de la reorganización regional sometida a examen de la Comisión extraparlamentaria y de las Cortes del Reino.

Y, sintetizando su parecer, entiende que la base de aquella reorganización ha de estribar en los siguientes principios:

La autonomía que pueda concederse a los Municipios y a la Región, tendrá por límite infranqueable la intangibilidad de la unidad nacional de España y el respeto a la soberanía del Estado español.

La unidad nacional de España—que no debe confundirse con la uniformidad—es compatible con la afirmación de las diversas peculiaridades de los pueblos que la integran y con las fórmulas jurídicas que han de regularlas.

Galicia tiene concretamente definidos los elementos de su personalidad, y ella debe ser quien, atenta a sus necesidades y a sus aspiraciones, proponga al Gobierno y a las Cortes las bases de su Estatuto, coordinándolas con el general de la Nación.

Se impone una inmediata y profunda transformación del régimen actual, y no existiendo en nuestra región órgano idóneo y capacitado que pueda representar genuinamente los anhelos de Galicia en todos los diversos órdenes de su vida, procede consultar la voluntad del pueblo gallego y de sus instituciones en una magna Asamblea regional en la que aquella esté presente, para determinar la fórmula jurídica que ha de regular el desenvolvimiento de su personalidad.

En virtud de lo expuesto, el «Instituto de Estudios Gallegos» propone:

1.º Que, antes de transformar la vida orgánica del Gobierno interno de Galicia, conviene:

a) Celebrar unas elecciones municipales que den carácter de verdadera expresión popular a los Ayuntamientos, hoy, en general, producto de la ficción. Tales elecciones deben rodearse de las máximas garantías. La aprobación de los actos electorales ha de hacerse por las Audiencias. Para el régimen de este período transitorio, puede dictarse inmediatamente la correspondiente Ley.

b) Aplazar las elecciones de diputados provinciales.

c) Una vez constituidos los nuevos Ayuntamientos, explorar la verdadera y serena opinión de Galicia, hasta ahora desconocida en su integridad, promoviendo la celebración de una asamblea formada por los centros y corporaciones científicas y culturales, económicas, industriales, religiosas, obreras, agrícolas, delegados de Ayuntamientos y Diputaciones, Sociedad Económica, Colegios profesionales, etc.

d) Tal Asamblea—cuya reglamentación ha de anticiparse—por el sistema de ponencias, discutirá y propondrá las bases de la organización regional y local o de las modificaciones que convenga introducir en la actual y las elevará al Poder público para que redacte los oportunos estatutos y los aprueben las Cortes.

2.º Estimamos que puede ser perjudicial una innovación acordada por el Parlamento y que no responda ni a la realidad geográfica ni a la realidad social y económica de la región gallega.

Al proponer lo que antecede el «Instituto de Estudios Gallegos», que es extraño a toda tendencia partidista, procura inspirarse en el deseo de lograr para Galicia un amplio y fecundo desarrollo de sus propios valores, para mayor gloria de España, y por ello confiamos en que los Poderes públicos han de tener en cuenta el parecer que exponemos a su consideración.

SANTIAGO

La Dirección general de Administración ha acordado conceder audiencia por un plazo de veinte días a los representantes e interesados en la obra pía fundada en Santiago por don Diego de Paz, para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Hace ya unos días que se encuentra en esta ciudad el P. Barraincúa, que hoy ocupa uno de los más elevados puestos en la Orden Franciscana. En Galicia goza de generales simpatías, y ha desempeñado los cargos de Provincial y Superior de varios conventos. Como misionero ha recorrido gran parte de las parroquias de esta diócesis y de otras de la región gallega. Acompañale su Secretario el P. José Arrinda y Laviduria.

También se halla entre nosotros el Sr. D. Carlos Jurado, Secretario de visita del Ilmo. y Rvdmo. P. Plácido-Angel Rey Lemos. Uno de estos días pasados celebró el Santo Sacrificio en la cripta del Apóstol. Celebramos que le sea grata su permanencia en esta ciudad.

En el domicilio de Felipe Sánchez Rodríguez, vecino de San Roque, se cometió un robo consistente en cuatro arrobas de carne de cerdo.

Como autora del mismo fué detenida por la guardia de Seguridad Josefa Nieto (a) «Marí Pepa», vecina de los Laureles, en poder de la cual se hallaba parte de la carne robada.

D. Miguel Gil Casares ha trasladado su domicilio a la Algalia de Abajo, número 24, primer piso.

Los almacenistas de Santiago telegrafaron al ministro de Hacienda pidiendo que se les dé la debida representación de la junta de Aranceles y Valoraciones.

La guardia municipal denunció a varios vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

El miércoles se celebrará en la iglesia de San Benito una Misa cantada al Glorioso San Mauro.

La imagen del Santo estará todo el día expuesta a la adoración de los fieles.

En el comercio de Ultramarinos de SEVERINO CORRAL, Algalia 14, se venden los ricos quesos de San Simón.

Durante diez días queda expuesta a examen del público, en las oficinas municipales, la matrícula de la contribución industrial y de comercio, para el año actual, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones que procedan.

En el fletado de la estación fueron aforadas hoy 14 cestas de pescado.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La guardia de Seguridad le ocupó una navaja de muelles de grandes dimensiones, a Manuel Meigide Vázquez, de Conjo.

FIESTAS SOLEMNES EN SAN FRANCISCO

La ciudad de Compostela ha presenciado ayer una de esas solemnidades que dejará entre nosotros profundísima y muy consoladora impresión: la consagración de la iglesia de San Francisco. Es este un acto, que hace muchos siglos no ha tenido semejante en Santiago, cuyos moradores deben permanecer eternamente agradecidos al Ilmo. y Reverendísimo P. Plácido Angel Rey Lemos, que con tanto amor y cariño se ha prestado a realizarlo. El nombre del P. Plácido, obispo administrador de Jaén, que con tantas simpatías cuenta en la ciudad del Apóstol, quedará para siempre unido a la iglesia de San Francisco. Bajo sus angustias bóvedas, cuando él formaba parte de la Comunidad Franciscana había resonado repetidas veces su voz apostólica, y gran parte de los que vivimos nunca podremos olvidar aquellos sermones impregnados de ciencia que con tanta satisfacción y entusiasmo, escuchaban los santiagués. Con el acto de la consagración de la iglesia de San Francisco el Ilmo. Prelado ha puesto un sello indeleble en el corazón de todos los hijos de Compostela, de suerte que pueden decir con el poeta: *Semper honos nomenque tuum landes quemanebunt.*

La augusta ceremonia de la consagración comenzó, como estaba anunciada, a las ocho de la mañana, siendo innumerables los devotos y curiosos que acudieron a presenciarla. No nos detendremos a describir todo el ceremonial que el Pontifical Romano prescribe para estos actos, pues tendríamos que alargarnos excesivamente, sólo diremos algo sobre las palabras que el Ilmo. P. Plácido dirigió al pueblo en la misa de Pontifical. Después de una ceremonia de casi cinco horas no podía el sabio Prelado extenderse en largas consideraciones, pero nos expuso con la facundia y solidez acostumbradas las semejanzas que existen entre el templo material consagrado y el templo de la gloria.

Sus palabras fueron escuchadas con religiosa atención. Terminó diciéndonos que así como en las iglesias consagradas debe consagrarse un altar, también en el hombre consagrado al servicio de Dios hay un altar que es su corazón. Así como en altar que se consagra en las iglesias son depositadas reliquias de Santos, también el hombre debe guardar en el altar de su corazón un tesoro semejante, penetrándose de las palabras y ejemplos de los Santos y especialmente del Rey de los Santos, Jesucristo, cuya memoria ha de conservar siempre el cristiano en su corazón. El pueblo compostelano jamás olvidará el acto realizado por el Ilustrísimo P. Plácido.

Por la tarde tuvo lugar la solemne bendición de un artístico Via Crucis, cuyos cuadros destinados para la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, fueron regalados para el templo franciscano de Santiago por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Hizo la bendición el muy

Nuevo servicio de automóviles a Coruña

La Empresa de automóviles CASTROMIL acordó inaugurar un servicio diario entre Santiago y Coruña, a partir del día 7 del pasado mes.

HORAS DE SALIDA

De Santiago a las cuatro y media tarde De Coruña a las doce mañana

ADMINISTRACION

Santiago: Rúa Villar, 70 Coruña: Castelar, 4.

En breve se reanuda el servicio entre Santiago y Pontevedra.

R. P. Miguel Barraincúa, Vicario General de los Franciscanos de España, que antes había sido Rector del Colegio de San Francisco, habiendo venido desde Madrid a realzar con su presencia el acto de la consagración de la iglesia.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué inteligente y conocido fotógrafo D. Ernesto Carrero.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Ceramantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por la guardia municipal fué detenido Luis Turnes, que a la una de esta madrugada promovió un fuerte escándalo en la calle del Pombal.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 18 terneros, y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.083 kilos de carne.

Ha sido curado en el Hospital Ramón Alariz Liste, vecino de Salgueiriño, a quien en riña, le produjo su convención Miguel Ponte Pérez, dos heridas en la cabeza.

Confortada con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Dolores Cajide Deza. Enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

TEATRO PRINCIPAL

EL EXITO DE LA BERNA Y DE LOS LUXENTIS

Tanto las funciones del sábado como todas las que se celebraron ayer estuvieron materialmente abarrotadas de público que aplaudió con un entusiasmo rayano en frenesí a los dos extraordinarios números que estos días actúan en el teatro.

«La Verna» y «Los Luxentis» han obtenido un triunfo como no se recuerda con números de variedades. Realmente se trata de unos excepcionales artistas que tanto bien merecen todas estas demostraciones de entusiasmo del público.

Hoy volverán a actuar y mañana se despedirán de los compostelanos, pues aunque la despedida estaba anunciada para hoy, como la Compañía que debía debutar mañana no lo hará hasta el miércoles, la Empresa ha accedido al ruego de numerosas y distinguidas personas que acudieron a la Contaduría para solicitar que trabajasen tan notables artistas siquiera un día más. Celebramos mucho, por lo tanto, que podamos aplaudir otra vez en las funciones de mañana a «La Verna» y a «Los Luxentis».

Como dejamos dicho la Compañía de dramas policíacos no hará su presentación hasta el miércoles en cuyo día se celebrarán, lo mismo que en los sucesivos dos funciones. Aumenta el entusiasmo por conocer este género teatral de mucha novedad.

FERRAGUT.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.— Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Gail, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Unieron su suerte ante el altar en esta ciudad la bella y distinguida señorita María Platas Freire y el joven D. José Rodríguez García, viajante de la importante casa comercial de la Coruña, Fernández, Torres y Compañía.

También santificaron sus amores la

hermosa y simpática joven Anastasia Cardeiro, con el inteligente oficial del Juzgado municipal D. Fernando Cimadevila Miguez.

Deseamosle muchas felicidades.

Nuevas Directivas

El Recreo Artístico e Industrial ha elegido anoche la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Aquilino Mosquera; vicepresidente primero, D. Ramiro García Martínez; vicepresidente segundo, D. Rufino Durán Urpi; vicesecretario, D. Enrique García Mirás; secretario, don Juan Barral; Contador, D. Angel Villar Pellis; tesorero, don Eloy Artine.

El Círculo Mercantil eligió la Junta siguiente:

Presidente, D. Avelino Cimadevila; vicepresidente primero, D. Miguel M. Escalera; vicepresidente segundo, D. Arturo Vilas Molezún; contador, D. Eleuterio Ceinos; tesorero, D. José Cimadevila del Río; secretario, D. Rafael Vaamonde, y vicesecretario, D. Angel Estévez Iglesias.

Empresa de Automóviles

«EL NOROESTE»

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Banco de España

SANTIAGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 272 del Reglamento, esta Sucursal celebrará junta de accionistas el domingo 2 del próximo mes de Febrero a las once de la mañana.

Los citados accionistas que con arreglo al citado artículo, tienen derecho de asistencia, podrán obtener en Secretaría la papeleta que les autorice para concurrir a la misma hasta dos días antes de la fecha citada para su celebración.

Santiago, 13 de Enero de 1919.—El Oficial-Secretario, M. Fernández.

INSTRUCCION PÚBLICA

Concurrentes a las Cátedras de Historia Natural en los Institutos que se mencionan.

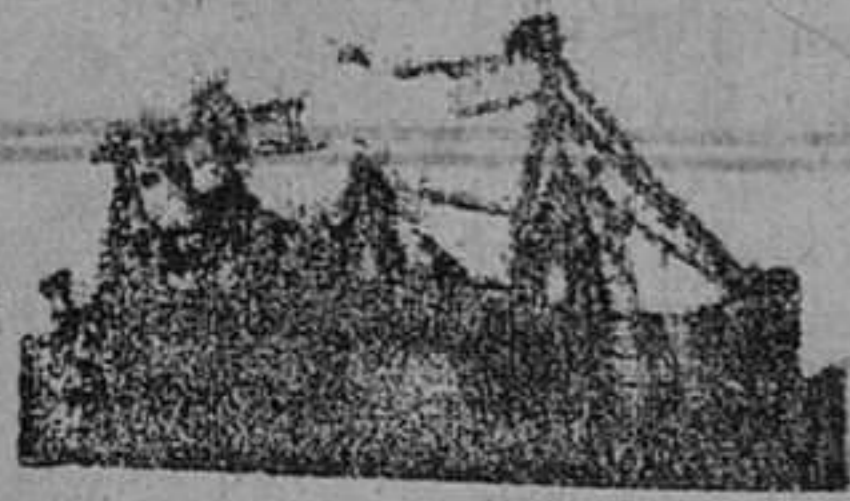
Toledo: D. Baldomero Domínguez, Emiliano Castaños, José Coscollano, Marcelino Cillero, Agustín Moreno, Abilio Rodríguez, Ismael de Pau, Enrique Rioja, Federico Gómez, Francisco Aguilera, Joaquín Novella, Gustavo Nieto y Manuel V. Loro. Sevilla: Señores D. Agustín Cabrera, Enrique Rioja, Marcelino Cillero, Baldomero Rodríguez, Luis Muñoz Cobo, Vicente Martínez, Abilio Rodríguez, Manuel V. Loro, Gustavo Nieto, Francisco Aguilera, Federico Gómez, Baldomero López, Joaquín Novella, José Susaeta, Ismael de Pau, Angel Corrales, José Coscollano y Agustín Moreno.

La Sección administrativa de la provincia de León, reclama de la de la Coruña veintinueve escuelas para maestras y dos para maestros, de las correspondientes al turno de oposición ssbrantes en esta provincia.

Por jubilación del catedrático de la Central D. Antonio Fernández Chacón, se dispone se den los ascensos de escala correspondientes y, en su consecuencia, que los catedráticos números Sres. Dorronzoro, Royo, Tarazona, Valverde, Sánchez, López (don Manuel) y López (D. Tomás), correspondientes a las Universidades de Granada, Zaragoza, Valencia, Valladolid, ídem, Sevilla y Zaragoza, pasen a ocupar en el escalafón los números 47, 86, 132, 194, 268, 354, 453, con la antigüedad de 21 de Diciembre último.

De todos los opositores que obtuvieron escuela en los últimos ejercicios celebrados en Coruña, solamente quedan por colocar D. Antonio Queiruga, por no haber cumplido aún la edad reglamentaria, y D.ª María Novás, por no haber despachado el ministerio el expé-

SERVICIOS



Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor.

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor.

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Indias

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor.

Alfonso XII

para la Habana Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánserito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Elementos de España, América y Extremo Oriente.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXXV publicados, contienen: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, hasta publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, cromolitografía, serigrafía, etc., etc., encuadrados con ricas elegantes tapas y impresos en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han tirado con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitada lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado.

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades y a su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20-días de dar una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de desórdenes intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **ESTOMAGO DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

ANEMIA BRAVAIS HIERRO

AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc.

ANEMIA DEBILIDAD COLORES PALIDOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1837 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.